

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A MEDIO-GESTIÓN DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS DE ALMERÍA, DEPENDIENTE DEL SAS. COD. 10881.

(Anuncio público de 10/03/2026)

En relación con la convocatoria pública para su provisión temporal, mediante nombramiento de carácter interino por plaza vacante a través de los procedimientos reglamentarios, de un puesto de Técnico/a Medio-Gestión de Función Administrativa, Opción Administración General, COD. 10881, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con lo previsto en sus bases de convocatoria, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO.- Designar los miembros que compondrán la Comisión de Evaluación a la que alude la Base VII de la convocatoria:

PRESIDENCIA: D. Felipe Cañadas Núñez. Subdirector Gerente.
VOCALÍAS: D. José Enrique Ruiz López. Subdirector Económico Administrativo.
D. Fernando Cuadrado Aznar. Técnico de Función Administrativa.
SECRETARÍA: D^a. Celia Castillo Valverde. Técnico de Función Administrativa.

SEGUNDO.- Aprobar el **listado provisional de admitidos y excluidos** en el proceso selectivo, con indicación, en su caso, de las causas de exclusión:

ADMITIDOS:

1. Céspedes Gutiérrez, José
2. Esteban Vela, Álvaro
3. García Cabrera, Isabel
4. García Carmona, Manuela
5. García Túnez, José Ramon
6. González Guerrero, Dolores María
7. González Maldonado, Faustino José
8. Jiménez Aranda, Juan Miguel
9. López Otero, Ana María
10. López Vázquez, Mónica
11. Maldonado Castillo, María Luz
12. Marco Marjalizo, María Del Carmen
13. Martínez Ferre, Cándido Humberto
14. Martínez Medina, Juan Luis
15. Moreno Martínez, María Del Mar
16. Ruiz Martín, José Luis
17. Zamora Cesar, María De Los Reyes
18. Zamora Sánchez, Susana

EXCLUIDOS:

Pérez Triviño Minerva

CAUSA DE EXCLUSIÓN

1,2

Causas de exclusión:

(1) Presentación fuera de plazo, de acuerdo con la Base IV.4.

Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n
04009 – ALMERÍA
T: 950 016 000

MANUEL RAFAEL VIDA GUTIÉRREZ		08/04/2026	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJAFRCR86U6XDFQNNZK8K9B9Y93MD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



(2) No aporta fotocopia del Título de Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a, Arquitecto/a Técnico/a, Grado o equivalente. Bases II.1 y IV.3.

TERCERO.- Contra el listado de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación o subsanar los defectos de la documentación, ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

La presente Resolución se publica en los tablones de anuncios y en la página web del Hospital Universitario Torrecárdenas y en la página web del SAS en el siguiente día hábil al de su firma.

EL DIRECTOR GERENTE

MANUEL RAFAEL VIDA GUTIÉRREZ		08/04/2026	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJAFcR86U6XDFQNNZK8K9BNY93MD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	